



**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**País: GUINEA ECUATORIAL**  
**Plan Anual de Trabajo 2014-2015**

**Título del Proyecto:** "Apoyo al Programa Nacional de Planificación e Implementación del Plan Horizonte 2020"

**Asociado en la Implementación:** Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**A. Situación actual del problema específico de desarrollo al que este Plan Anual de Trabajo se dirige.** Esta proposición se basa en la intervención en el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas, en el anterior Programa de Cooperación con el País, fundamentado en el apoyo a la Agencia Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES). En esta primera fase del nuevo Programa de Cooperación 2013-2017, no solo se continuará con el apoyo del anterior marco de cooperación pero se desarrollaran aspectos programáticos relativos al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los informes de Desarrollo Humano y el apoyo a la planificación en cuestiones de programación y seguimiento de las inversiones. Por su parte y dado la característica particular del Nuevo Programa de Cooperación, durante el cual el País será evaluado sobre el alcance de los ODM en el año 2015, y se planteará un nuevo contexto internacional pos ODM en materia de desarrollo sostenible, este Proyecto tratará de enfocar en la capacitación, sensibilización y elaboración de los informes de seguimiento, los ODM, y formulación de nuevas políticas pos-ODM. El apoyo se concentrará igualmente en el reforzamiento de las capacidades del personal de la Agencia Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 y la Dirección General de Planificación afectos al Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas.

**B. Estrategias para hacer frente al reto mencionado y descripción en el contexto de este Plan Anual de Trabajo.** Los cambios en las actitudes y el acceso a la toma de decisiones a través de la sensibilización, la intermediación, la convocatoria. Los cambios en las políticas, planes, presupuestos y legislación nacional mediante el apoyo a la evaluación, planificación, elaboración de presupuestos, la elaboración de políticas.

**C. Posibles mejoras en las capacidades de las Instituciones, personas y sistemas que se producen como resultado de este Plan Anual de Trabajo.** El personal de la Agencia Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 será capacitado para la implementación del Plan, y el personal de la Dirección General de Planificación será capacitado en materia de desarrollo humano y seguimiento de los ODM.

**D. Lista de las cuestiones de género en este plan de trabajo anual y las formas específicas en las que se abordarán:** N/A

**E. Lista de las oportunidades de cooperación Sur-Sur en este recreativas y formas específicas en las que se abordarán:** N/A

Periodo de Programación:	2013-2017	Presupuesto Multianual Indicativo:	\$ 2,540,794
Proyecto Atlas ID:		Presupuesto del Pan Trabajo 2014:	\$ 1,312,382
Fecha de inicio:	01/01/2013	Fondos:	
Fecha término:	31/12/2015	• Regulares	\$ 336.000
Fecha reunión CLAP:	21/03/2013	• Gobierno disponibles:	\$369,000
Modalidad de Ejecución/Implementación:	NEX/NIM	• Gobierno a disposición para 2014:	\$ 848.382



*[Firma manuscrita]* 12/06/14

Aprobado por el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas

Aprobado por el PNUD: *[Firma manuscrita]*



**1. PLAN ANUAL DE TRABAJO**  
**Años: 2014-2015**

**Área Clave del Plan Estratégico del PNUD:** Buena Gobernabilidad

**EFFECTO UNDAF / CPAP:** Capacidades de la administración pública fortalecidas para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo.

**Indicadores del Efecto CPAP:** N° de funcionarios públicos de nivel central capacitados en planeación estratégica con enfoque de GBR; Informes ODM y Desarrollo Humano publicados.

**Contribución al Resultado del CPAP:** Programa de capacitación de funcionarios públicos a nivel central y gobiernos locales en planeación estratégica con el enfoque de gestión basada en resultados (GBR); Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio e Informe sobre Desarrollo Humano elaborados.

**Contribución al Resultado CPAP Para 5 años:** Informe de ODM preparado para la evaluación, funcionarios públicos formados en la planeación estratégica.

Resultado Anual	Actividades Programadas	Mes de Finalización	Parte Responsable	Fuente de Financiación	Descripción del Presupuesto	Presupuesto Programado		
						2014	2015	Total
<b>Resultado 1</b> La parte administrativa del Proyecto para la implementación del PNDES está asegurada.	1. Elaboración del Plan Anual del proyecto. - Discusiones con el Ministerio de Planificación y otros socios - Finalización del Plan Anual del proyecto - Firma del proyecto  2. Contratación personal nacional del proyecto. - Coordinador Nacional, 4 consultores nacionales, un Asistente Administrativo, una secretaria, Director Nacional y un Conductor  3. Equipamiento de la oficina del proyecto.  4. Material fungible  5. Contratación de personal para apoyo en el proyecto	Abril 2013	GOBIERNO PNUD	PNUD	Finalización del documento del proyecto por el personal del PNUD y el equipo del proyecto	15,000	15,000	30,000
			GOBIERNO PNUD	GOBIERNO	Contratación del personal nacional	189,140	189,140	378,280
			GOBIERNO PNUD	GOBIERNO	Equipamiento de la oficina del proyecto.	21,700		21,700
			GOBIERNO PNUD	GOBIERNO	Material fungible	15,000	15,000	30,000
			PNUD	PNUD	Contratación de personal para apoyo en el proyecto	30,000	30,000	60,000

Resultado 2 Seguimiento de los ODM asegurado para la evaluación en 2015.	6. Elaboración del PIF, proyecto piloto "Promoción de la resiliencia en el sector Hídrico nacional ante los impactos climáticos"		PNUD	PNUD	Elaboración del proyecto piloto PANA	6,000	6,000	12,000
	<b>Total Resultado 1</b>					276,840 (GOB) 240,840 (PNUD) 36,000	260,140 (GOB) 219,140 (PNUD) 41,000	536,980 (GOB) 459,980 (PNUD) 77,000
	7. Elaboración de tres cuadernillos de ODM: 4, 5, y 6. - Tres consultores nacionales - Impresión de los cuadernos - Evento de presentación de los Cuadernos ODM.		PNUD	PNUD	Formulación y Impresión de los cuadernos de los ODM.	5,000 11,000		16,000
	8. Presentación Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2014 y 2015.	Junio 2015	PNUD	PNUD	Presentación del informe.	3,000	3,000	6,000

9. Elaboración del informe ODM 2014/2015 y el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano.	Julio 2015	PNUD GOBIERNO	PNUD 40,000 GOBIERNO 125,000	Elaboración Informe ODM 2014/2015: Consultores Nacionales	40,000P	5,000P 20,000G 25,000G	422,000 237,000 PNUD 185,000 GOB
10. Personal Internacional asesor en el MEPIP.			PNUD 250,000 GOBIERNO 150,000 Para 2016 se requieren 40,000 del PNUD y 90,000 del GOB: Cons.int: 40,000P Cons.nac: 10,000G Talleres 20,000G Difusión 10,000G Edic. y Publi: 50,000G	Taller de validación del informe Edición y publicación del Informe. Elaboración Informe INDH 2015, 2016: Consultores internacionales Consultores nacionales Encuestas de percepción Grupos focales Taller de validación del INDH Difusión, edición y publicación del informe.	40,000G	5,000G 54,000P 20,000G 110,000P 20,000P 30,000G	
10. Personal Internacional asesor en el MEPIP.			GOBIERNO	Experto internacional planificador. Experto internacional Macro economista. Viajes internacionales	234,600 127,300 20,000	117,300 76,375 20,000	351,900 203,675 40,000
Total Resultado 2					490,900 (GOB)	548,675 (GOB)	1,039,575 (GOB)

<b>Resultado 3</b> Capacitado el personal de la Agencia Guinea Ecuatorial Horizonte 2020, DGPPI.	11. Identificación de los módulos de formación.		GOBIERNO	GOBIERNO	Consultores internacionales para la formación	431,900 (PNUD) 59,000	348,675 (PNUD) 200,000	780,575 (PNUD) 259,000
	12. Contratación de una asistencia técnica para la formación. - Consultores específicos para la formación. - Consultores nacionales para la formación - Talleres de formación.				Consultores Nacionales para la formación. Talleres de Formación.	25,000 80,000	25,000 80,000	50,000 160,000
	13. Evaluación final del Proyecto. <b>Total Resultado 3</b>			GOBIERNO		135,000	30,000 165,000	30,000 300,000
<b>Resultado 4</b> Revisión del marco legal de Ministerio, Dirección General de Planificación, reactualizado el marco legal de las células sectoriales de planificación (CSP).	14. Preparación y elaboración de la documentación necesaria para los tres resultados.  Talleres de validación y reuniones de discusión de trabajos.			GOBIERNO	Preparación y elaboración Desarrollo de la Reunión Adquisición de dos vehículos	60,000		60,000
	15. Desarrollo de la reunión.				Expertos nacionales	100,000	50,000	150,000
						Expertos internacionales de corta duración	80,000	50,000
Estrategia Nacional de					Talleres y seminarios	90,000	90,000	180,000

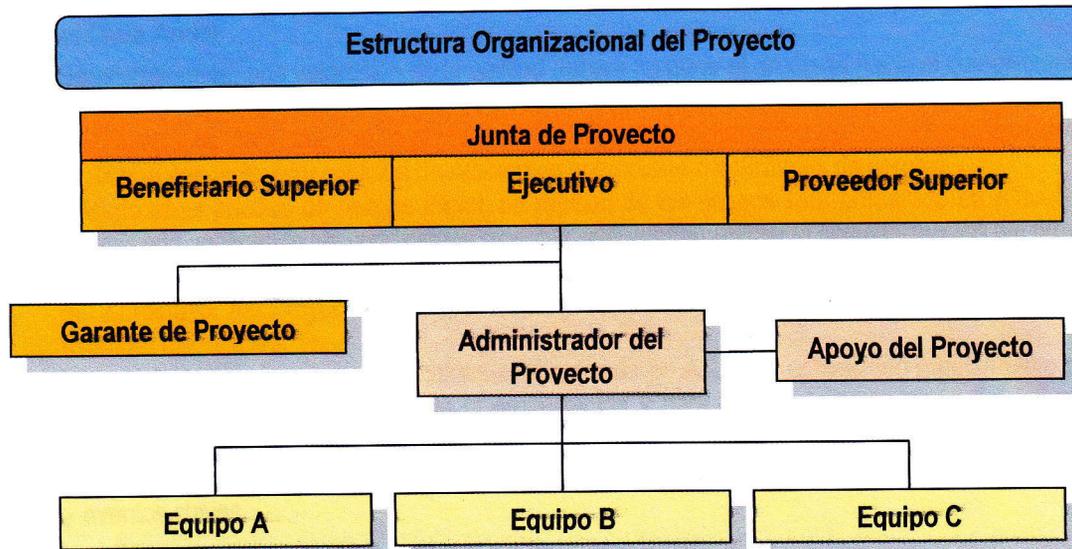


## 2. ARREGLOS DE GESTIÓN

Este componente será implementado por el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas, en la modalidad de implementación nacional (NIM en sus siglas en inglés) y, donde será responsable de la coordinación y el PNUD actuará como asociado de ejecución, asegurando la ejecución financiera en las modalidades de pagos directos solicitados por la Agencia de Implementación y pagos a los subcontratistas de la Agencia de Implementación.

El Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas es la contraparte nacional responsable y el PNUD apoya la organización de la implementación efectiva de las actividades y adoptará las disposiciones necesarias para su financiamiento, todo ello en el marco establecido por el CPAP 2013-2017.

Las actividades serán ejecutadas siguiendo la técnica de gestión basada en los resultados estratégicos, poniendo especial hincapié sobre los efectos y los productos combinados por indicadores.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

KB.

### 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El mecanismo de seguimiento y evaluación de esta componente respetará los pasos retenidos en el CPAP 2013-2017. Asimismo, las actividades de seguimiento serán organizadas por el PNUD y el Comité Técnico creado para el seguimiento y evaluación de los proyectos, tal como recoge el CPAP.

Los informes de actividades semestrales serán elaboradas por el Coordinador Nacional del Subprograma y remitidas al PNUD, a la Dirección General de Planificación, Órgano que asegurara la Dirección Nacional del Proyecto y la estructura nacional encargada del seguimiento de proyectos financiados por el Gobierno y el. Si fuera necesario, las revisiones tripartitas podrán organizarse según las necesidades, sea para revisar las actividades en el sentido de los resultados estratégicos previstos, sea por examinar problemas importantes que puedan producirse durante la implementación.

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

#### Dentro del Ciclo Anual

- Semestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

#### Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.



KB.

#### 4. VI. CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Estandarizado, la responsabilidad para la seguridad y protección del socio implementador y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del socio implementador, recae en el socio implementador.

El socio implementador deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del socio implementador, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

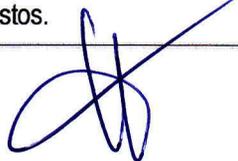
El socio implementador acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente [dirección electrónica](#). Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

La administración global de la componente será regida por los procedimientos y reglamentos del PNUD contenidos en el manual de programación dentro del contexto político definido por el Consejo de Administración. El Plan de Acción del Programa País (CPAP) 2013-2017 entre el gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD regirá la gestión de la componente.

Este documento constituye el instrumento referido al artículo 1r del Acuerdo-tipo de asistencia de base concluido entre el Gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD, firmado en octubre de 1976.

Las modificaciones siguientes pueden ser aportadas al documento sólo con la firma del Representante Residente del PNUD:

- Las revisiones o los complementos incluidos en los anexos del documento;
- Las revisiones que no tienen incidencias notables sobre los objetivos inmediatos, los productos y las actividades del proyecto, pero que valoran la evolución de la combinación de las aportaciones ya convenidas o los aumentos de los costes debidos a la inflación;
- Las revisiones debidas el crecimiento debido a la inflación o a otras causas, los gastos de los expertos o de otros gastos.



KB.



**6. ANEXO 2 – MODELO DE INFORME DE PROGRESO ANUAL**

<b>Key Area of UNDP Strategic Plan:</b>			
UNDAF / CPAP Outcome:			
CPAP Outcome Indicators:			
Contributing to CPAP Output:			
Contributing to CPAP 5 Year Target:			
Project Title:			
Implementing Partner:			
Year:			
<b>Annual Outputs</b>	<b>Allocated Budget</b>	<b>Total Expenditure</b>	<b>Progress on Planned Outputs and Key Successes</b>
1.			
2.			
3.			
Policy Results and any Additional Results Achieved			
Lessons Learned, Project Shortcomings and Solutions			
Follow-Up Actions:			

